Viva Paraguay

GABINETE SOCIAL

ORDEN DE COMPRA Nº 12/2012

Asunción, 19 de setiembre de 2012

Señor : **ALFA S.A. DE SEGUROS**
Telef: **449-992**
Direccion **Yegros Nº 944 c/ Tte. Fariña**

Le comunicamos que su oferta ha sido aprobada por Resolución Nº 147/2012, por lo que solicitamos se sirvan emitir la Póliza de Seguro con sus condiciones generales y particulares para el Seguro de Edifico para la Unidad Tecnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Cant	Descripción	Vigencia Seguro	Valor de la Póliza
1	Seguro contra todo riesgo y su contenido contra incendios del Piso 12, del edificio Aifra.	1 año	2.000.000
2	Seguro contra robo y asalto del contenido del Piso 12, del Edificio Aifra.	1 año	3.000.000
3	Seguro contra rotura de cristales, vidrios interiores y exteriores.	1 año	5.000.000
	Obs: La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses a partir del 20 de setiembre del año 2012 hasta el 20 de setiembre de 2013.		
Total a pagar: Diez Millones de guaraníes			10.000.000

ALFA S.A. DE SEGUROS

Hector Cárdenas Molinas
Encargado de Despacho
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativa

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
El Paraguayo Independiente Nº 515 – 2º Piso
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py